

Trata de personas aumentó 45% en el actual Gobierno

Las denuncias de este delito pasaron de 229 en el primer semestre de 2019 a 331, en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con datos oficiales. Especialistas

advierten que existe una cifra negra de casos que no llegan a las autoridades y que los niveles de impunidad son muy altos **MÉXICO P. 4**



La trata aumentó 45% durante actual Gobierno

Impunidad. Francisco Rivas, director del ONC, aseguró que para combatir el delito, las autoridades deben actuar

MARCO FRAGOSO

En lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el delito de trata de personas registró un incremento de 45%.

Las denuncias de este delito pasaron de 229 en el primer semestre de 2019, a 331 en el mismo periodo de 2021, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, que se celebra este viernes, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) informó que los videojuegos son un instrumento aprovechado por los ciberdelincuentes para cap-

tar a niñas, niños y adolescentes, quienes con perfiles falsos buscan establecer relaciones de amistad y sentimentales, obtener fotos o videos de índole sexual o convencerlos para abandonar sus hogares y con ello ser víctimas de trata.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señala: "La trata de personas se presenta cuando una persona promueve, solicita, ofrece, facilita, consigue, traslada, entrega o recibe, para sí o para un tercero, a una persona, por medio de la violencia física o moral, el engaño o el abuso de poder, para someterla a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre, o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes".

Al respecto, Francisco Rivas, director General del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), refirió que la trata de personas es un

delito que ha venido creciendo a partir de los últimos años, lo cual se debe a dos factores: primero, una mayor capacidad de captación de registro de los delitos, pues recordó que en 2013 no existía



estadística alguna por parte de la entonces Procuraduría.

“No fueron capaces la mayor parte de ellas de dar información clara, muchas no tenían el sexo de las víctimas, no tenían la edad, muchos estados reportaron en ese momento la trata de personas; entonces, a partir de un trabajo que el observatorio hizo con el secretariado, contamos la información desde 2018”.

Sin embargo, aclaró que en la medida que se mejoran los registros existe un aumento, pero paralelamente el problema es el mismo de la pornografía infantil y “de todos los otros delitos en México”. Pues aseguró que los niveles de impunidad son altos.

Explicó que de nada sirve tener penas elevadas o estadísticas si las autoridades no hacen nada con la trata.

“Necesitamos definir cuáles son los disparadores de este problema y atacarlos de fondo, el problema es cuando hay recortes presupuestales; como sabemos, los últimos tres años han sido los peores en materia de gasto de inseguridad y justicia, cuando no hay una estrategia y cuando hay una confrontación entre estados y Federación no podemos avanzar en la mejora del combate a los delitos”, señaló Rivas.

VÍCTIMAS SE ATREVEN A DENUNCIAR

A su vez, Salvador Guerrero, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, indicó que no hay números que evidencien que la trata de personas aumentó, “lo que

aumentó fueron las denuncias, las carpetas y los reportes”, dijo.

“Asumamos que hay 98% o 99% de cifra negra, ojalá aumentara 100 veces, porque así tendríamos la oportunidad de afirmar que ya conocemos la dimensión del fenómeno”, puntualizó.

Expuso que este aumento se debe a diversos factores como lo son: la existencia de una línea de denuncia (800 553 3000), que autoridades locales y federales están más pendientes, y a la tensión a causa de las organizaciones sociales que están en este tema.

“Existe algún tipo de campaña, mayor o menor, o algún tipo de red de solidaridad que permite que las víctimas estén en cierta situación de confianza para ir a plantear su tema ante el Ministerio Público, entonces son varios factores, pero subrayó, no hay aumento de trata, hay aumento en las carpetas de investigación relacionadas con el delito”, resaltó.

Sin embargo, reconoció que existe una visibilidad lenta del problema, pues es muy difícil porque puede decirse que la víctima no se sienta como víctima; es decir, debe haber el aumento de un conjunto de personas que identifican el fenómeno o ayudan a hacer visible el problema a otros, ya sean vecinos, o personas de la calle.

Salvador Guerrero sostuvo que los retos que enfrenta este delito es la nula existencia de una campaña nacional que entienda el mensaje que hay que hacer llegar a las víctimas.



Trata de personas, al alza en el Gobierno morenista

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que va de la actual administración se registró un incremento en las denuncias por este delito del fuero común

Trata de personas

